

INFORMACIÓN

Es nuestro deseo que se encuentre usted, en este Hospital, lo más cómodo posible. Para ello es conveniente que conozca algunos de sus servicios y normas:

El horario de este Hospital es el siguiente:

- a. Desayuno: 8:30 h.
- b. Almuerzo: 13:00 h.
- c. Merienda: 16:50 h.
- d. Cena: 20:30 h.
- e. Visitas de familiares: de 16:30 h a 18:30 h.

El Hospital cuenta con:

- a. Aparcamientos.
- b. Teléfonos públicos.
- c. Sala de espera en cada planta.
- d. Oratorio (planta primera).
- e. Biblioteca para pacientes.
- f. Teléfonos y televisión en todas las habitaciones.
- g. Cajero Automático.
- h. Maquinas expendedoras de Sólidos y Líquidos.

En caso de cualquier necesidad utilice el timbre de la habitación, se pondrán en contacto con usted.

Está prohibido fumar en todo el Centro Sanitario en aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre.



Cuando usted ingrese en este Hospital pondremos a su disposición la lencería que precise para su estancia. Por ello no debe traer pijama ni bata; aunque sí zapatillas y efectos de aseo personal.

- a.
- b.
- c.
- d.

Puede distinguir claramente al personal del Hospital mediante el color de sus tarjetas identificativas:

- Amarillo:** Empresa de servicios.
- Azul:** Enfermería.
- Rojo:** Facultativos.
- Verde:** Personal no sanitario.

Las comidas de este Hospital son de calidad, adecuándose a su situación clínica. Por higiene, no traiga ningún tipo de alimento a su habitación.

Procure permanecer en su habitación con la puerta cerrada y evite estar en los pasillos ya que dificultaría nuestro trabajo y perjudicaría a otros enfermos.

Si su estado requiere la presencia de un familiar junto a usted, la supervisora de la planta le dará una **tarjeta de permanencia**.

Cuando venga a realizar su ingreso **NO OLVIDE:**

- a. Documento acreditativo de su identidad.
- b. Cartilla de asistencia sanitaria.
- c. Orden de ingreso.
- d. Venir en ayunas, si es por la mañana.

A fin de evitarle posibles inconvenientes le recordamos que:

- a. No acuda a consultas externas sin previa cita.
- b. No es conveniente que entren niños menores de 12 años durante horario de visitas de familiares.
- c. Evite acudir al Servicio de Urgencias de este Hospital si antes no ha visto al médico de cabecera o a los dispositivos sanitarios de Atención Primaria.
- d. El día del alta debe abandonar el Hospital antes de las 12 h.

Todo el personal de este Hospital está interesado en que el servicio funcione lo mejor posible.

No tenga reparos en acudir al Servicio de Atención al Paciente de este Hospital, situado junto al control de acceso del Servicio de Seguridad, el cual resolverá todas las dudas que se le planteen durante su estancia o la de sus familiares. (Horario de 10:00 h a 12:00 h).

Si usted encuentra alguna deficiencia, háganoslo saber, procuraremos corregirla.

Para ello puede utilizar los siguientes medios:

- **Dirigirse al Punto de Información.**
- **Dirigirse a la Supervisora de Planta.**
- **Introducir la tarjeta que figura en este folleto, en el Buzón de Sugerencias. (Vestíbulo del Hospital Comarcal).**
- **Dirigirse al Servicio de Atención al Paciente.**

HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

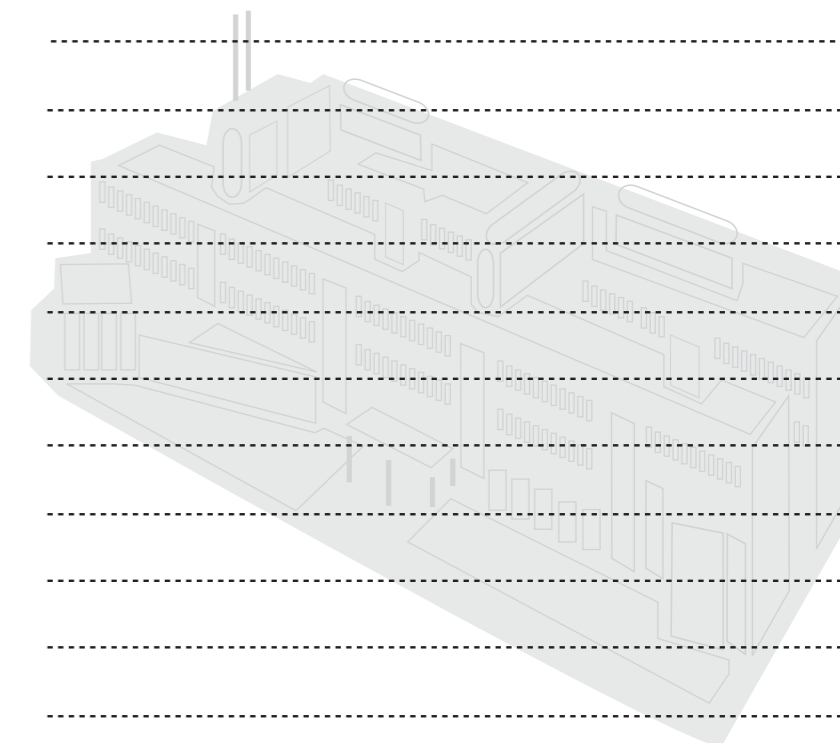


HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA

Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SERVICIO

SUGERENCIAS



Escriba aquí sus sugerencias

Escriba aquí sus sugerencias

SERVICIO

SUGERENCIAS

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

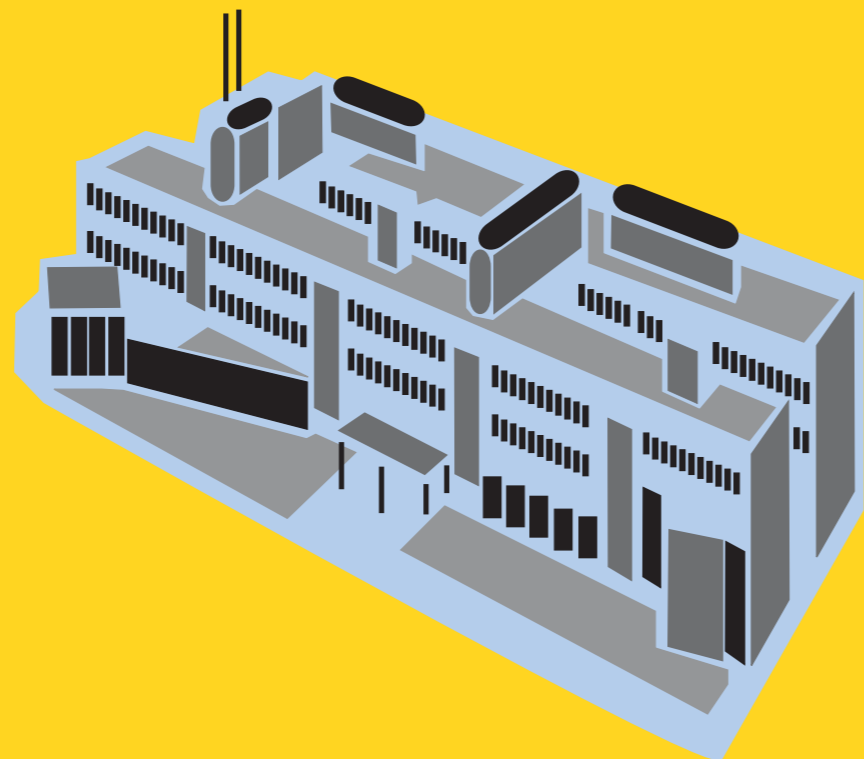
.....

.....

HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria



**INFORMACIÓN
DE INTERÉS
PARA EL
USUARIO**

DATOS DEL PACIENTE:

Nombre:

Apellidos:

Historia Clínica:

Habitación:

Médico Responsable:

Supervisor de Planta:

Enfermera Responsable:

Horario de información y lugar:

